

Se crearán 400 mil empleos más con la reforma laboral: Rosalinda Vélez (El Financiero 01/10/12)

Se crearán 400 mil empleos más con la reforma laboral: Rosalinda Vélez (El Financiero 01/10/12) Zenyazen Flores
Lunes, 1 de octubre de 2012 La tasa de desocupación regresará a menos de 4%. Incorporado en el dictamen, 80% de la iniciativa de Calderón. Intacto, el tema de transparencia sindical. - Pasó el 80% de las propuestas de Calderón A pesar de la falta de democracia sindical y de los "replanteamientos" en temas como el outsourcing, la reforma laboral que aprobó la Cámara de Diputados es "moderna" y representa un "gran avance" para el mundo del trabajo, pues con su aplicación se estima generar 400 mil empleos adicionales al promedio anual. También se prevé que la tasa de desocupación retorne a un nivel por debajo del 4 por ciento previo a la crisis de 2009, planteó Rosalinda Vélez Juárez, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Aseguró que 80 por ciento de la iniciativa preferente presentada por el presidente Felipe Calderón fue incorporada por los diputados en el dictamen de la reforma laboral que será enviado esta semana al Senado de la República. En conferencia de prensa, la funcionaria acusó que en el tema de democracia sindical se eliminaron varias propuestas de la iniciativa para modificar la Ley Federal del Trabajo (LFT). "La iniciativa preferente tenía planteadas estas propuestas de una manera diferente." Sin embargo negó que el rubro de transparencia sindical haya quedado intacto, pues "se establece que los miembros de un sindicato tienen derecho a pedir esta información (transparencia) a las directivas sindicales". Acerca del "replanteamiento" que hubo en el tema del outsourcing, al eliminar el término "patrón solidario" y atribuir toda la responsabilidad al "subcontratante", Vélez Juárez indicó que si bien hubo modificaciones, "lo más importante de todo, a mi manera de ver esta propuesta, es que se le va a dar certeza al trabajador de quién le va a responder". De cualquier forma, argumentó, el tema de la subcontratación estaba "completamente desregulado" y no había un marco jurídico que de manera expresa indicara quién iba a hacerle frente al trabajador que se encontraba "en el desamparo". La titular de la STPS aseguró que con la reforma laboral, Calderón se pondera como "el presidente del empleo" y "dejó muy claro cuál era su prioridad de generar empleo y promover nuevas oportunidades". Productividad Comentó que uno de los objetivos de la reforma es la transición de los trabajadores informales al sector formal, aunque aceptó que "llevará algunos meses" ver reflejados los beneficios de estos cambios en el mundo laboral. Vélez Juárez, quien estuvo acompañada por el subsecretario del Trabajo, Rafael Avante, subrayó que la competitividad y productividad se verán beneficiadas con la reforma aprobada, ya que en el documento se plantearon "fórmulas y mecanismos" para que esa productividad sea distribuida de manera equitativa entre los trabajadores. "Esto significa que también los trabajadores van a poder ver, pues, un beneficio de esa productividad; van a poder verlo reflejado directamente en sus ingresos, y es precisamente lo que estamos buscando aquí, un equilibrio, que exista tanto un beneficio para las empresas, pero que también esto se vea reflejado en el bolsillo de los trabajadores."